

SEMINARIO

COMO ACTUAR ANTE LA INSPECCIÓN

Nueva fecha: 23 de marzo de 2020

Lo puede ver en directo y en modo grabación vía internet en cualquier dispositivo

Es recomendable la conexión por cable a internet

Ponente

Don César García Novoa

Catedrático de derecho financiero y tributario

Objetivo

Analizaremos el procedimiento inspector, como actuar ante sus actuaciones y las cuestiones controvertidas en esta materia.

Programa

1. Procedimiento de inspección
2. Estructura:
 - a. Fase de instrucción: inspector actuario
 - b. Fase de resolución: inspector jefe
 - c. Iniciación del procedimiento
3. Órgano competente para inspeccionar
4. Justificación de porque se comprueba al contribuyente
5. Valor jurídico de la orden de carga

6. Necesidad de comunicar el alcance la inspección
7. Interrupción de la prescripción. ¿hay interrupción parcial?
8. Interrupción mediante recursos
9. Causas de abstención y recusación del inspector actuario
10. Consecuencia de la consideración de los actuarios como agentes de la autoridad
11. Resistencia, excusa o negativa. Derecho a no autoinculparse
12. Adopción de medidas cautelares. Régimen jurídico
13. Facultades de la inspección
14. Analizar documentos. Contabilidad
15. Entrada en los locales del sujeto pasivo. Breve referencia
16. Facultades de obtención de información. El límite del secreto de las comunicaciones
17. La obtención de información bancaria
18. Duración del procedimiento. Ampliación de los plazos
19. Suspensión de plazos. Supuestos
20. Reglas especiales para el procedimiento de inspección. La ausencia de caducidad
21. Otras funciones de la inspección. Declaración de simulación y conflicto
22. Declaración de responsabilidad solidaria
23. Retroacción de actuaciones
24. Terminación del procedimiento
 - a. Acta de conformidad
 - b. Acta de disconformidad
 - c. Acta con acuerdo
25. Singularidades en los supuestos de delito. Actuaciones no vinculadas a delito



Envíe por email a info@servidar.com ☒ o fax **912 184 249**

Nuestro teléfono ☎ **912 184 798** y vía web www.servidar.com

Seminario Como actuar ante la inspección tributaria

- **Fecha:** 23 de marzo 2020 – **nueva fecha**
- **Lugar:** Videoconferencia vía internet en directo y se graba para volver a verla durante tres meses
- **Horario:** 17.00 a 20.00 horas, una hora menos en Canarias
- **Derecho de uso y difusión propiedad de Escuela de Negocios DAR SLU**
- **Importe, precio especial para Vd.: 48 Euros**

Apellidos _____ Nombre _____

Empresa _____ CIF _____ Cargo _____

Calle _____

CP _____ Localidad _____ Provincia _____

Tel _____ Fax _____ e-mail _____

Email para envío de factura _____

Email para envío de publicidad _____

FORMA DE PAGO

- Por transferencia a la cuenta de la **Caixa nº** ES83 2100 5192 3722 0016 1815
Por favor, indicar en la transferencia nombre del asistente y teléfono
- Talón nominativo a nombre de Escuela de Negocios Dar a enviar por correo
- Cargo en cuenta: ES _____
- Tarjeta: nº _____ Vto.: _____

PROTECCIÓN DE DATOS: le informamos que los datos personales y dirección de correo electrónico del interesado, serán tratados bajo la responsabilidad de ESCUELA DE NEGOCIOS DAR S.L.U para el envío de comunicaciones sobre nuestros productos y servicios y se conservarán mientras exista un interés mutuo para ello. Los datos no serán comunicados a terceros, salvo obligación legal. Le informamos que puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y los de limitación y oposición a su tratamiento dirigiéndose por Email: info@servidar.com

Escuela de Negocios DAR, SLU – B35578673 -Avda. Escaleritas, 52 C Local 37 A - 35011 Las Palmas de Gran Canaria